

## PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LIMPIEZA DE CONTENEDORES SOTERRADOS

1	OBJETO DEL CONTRATO .....	1
2	ENFOQUE Y CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO .....	1
3	TRABAJOS DE LIMPIEZA.....	4
4	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.....	5
5	PUESTA A PUNTO.....	7

### 1 OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la prestación de los siguientes servicios en contenedores soterrados, en las condiciones establecidas en este pliego de condiciones técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

- a. Limpieza periódica interior y exterior de las unidades soterradas.
- b. Trabajos periódicos de mantenimiento preventivo.

El contrato incluye asimismo la puesta a punto de los contenedores soterrados instalados en Arrasate, en las condiciones que se detallan en este pliego.

Las condiciones de este contrato serán aplicables a otras unidades soterradas, siempre que estén situadas en el ámbito territorial de Debagoiena (municipios de Leintz-Gatzaga, Eskoriatza, Aretxabaleta, Arrasate-Mondragón, Oñati, Bergara, Elgeta y Antzuola) y así lo solicite el Ayuntamiento correspondiente.

### 2 ENFOQUE Y CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Entre los años 2005 y 2010 se instalaron en el municipio de Arrasate las 58 unidades de contenedores soterrados que se detallan en el Anexo I, todas ellas de la empresa Biurrarena, S. Coop., a través de un contrato de suministro e instalación de la Mancomunidad.

El citado contrato facilitaba la compra e instalación de las unidades soterradas que los Ayuntamientos de la comarca desearan instalar, previa petición del Ayuntamiento, que asumía el coste de la compra e instalación de las unidades. El contrato se centralizó desde la Mancomunidad para asegurar la mayor compatibilidad posible con los servicios de recogida y transporte de residuos urbanos que gestiona la Mancomunidad, de manera que se instalase un mismo sistema soterrado en toda la comarca. A través de este contrato se instalaron 97 unidades soterradas en la comarca, 58 de ellas en Arrasate<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Además de estas 97 unidades, previamente existían 4 unidades instaladas en Eskoriatza de la marca Equinord, lo que hace un total de 101 unidades en Debagoiena.

El contrato incluyó el servicio de limpieza y mantenimiento durante al menos 2 años de las unidades instaladas, cuya vigencia ya ha finalizado.

Actualmente, la implantación de sistemas de recogida puerta a puerta en los diferentes municipios de la comarca que se viene llevando a cabo en los últimos años hace que las unidades soterradas pierdan su función, y en diferentes municipios de la comarca (Bergara, Eskoriatza, Aretxabaleta, Elgeta) las unidades soterradas han sido clausuradas o lo van a ser en breve. Estas unidades no son objeto en principio de este contrato (en el anexo II se detallan las características de estas unidades). Sin embargo, no se puede descartar que estos Ayuntamientos decidan dar en el futuro a estas unidades algún uso, y es por ello que se ha previsto que en el futuro el mantenimiento y limpieza de estas unidades también puedan acogerse a este contrato.

De la misma manera, si se instalase alguna unidad soterrada adicional, es conveniente que también se pueda acoger a este contrato en las mismas condiciones que el resto, por lo que se ha previsto esta posibilidad, siempre que así lo decida el Ayuntamiento correspondiente.

El Ayuntamiento de Arrasate ha optado por la implantación de un sistema de recogida mediante contenedores (materia orgánica, rechazo, papel-cartón, envases ligeros y vidrio), y ha manifestado su interés por el mantenimiento de las unidades soterradas instaladas en su municipio.

Es por ello que se licita este contrato, inicialmente para dar el servicio de limpieza y mantenimiento preventivo a los contenedores soterrados de Arrasate. La reparación de averías será gestionada directamente por el Ayuntamiento de Arrasate, así como las modificaciones de los equipos, tales como quitar o colocar buzones, instalar elevadores en equipos sin elevador, y similares, que supongan la modificación de los equipos, por lo que no son objeto de este contrato, salvo la puesta a punto que se describe posteriormente.

Inicialmente, se recogerán en las unidades soterradas las 4 fracciones actuales (basura en masa, papel-cartón, envases ligeros y vidrio).

En una segunda fase se implantará el sistema de 5 fracciones mediante contenedores (incluida materia orgánica), previsiblemente dentro del año 2014. El Ayuntamiento ha indicado que este sistema se mantendrá durante al menos 9 meses, y en función de los resultados obtenidos el Ayuntamiento decidirá si se introducen modificaciones en el sistema de recogida, que podrían suponer la implantación del sistema puerta a puerta en todas las fracciones, o solamente en alguna o algunas, u otros cambios. Estos cambios pueden significar la pérdida de función de los soterrados instalados, o de parte de ellos, por lo que no se puede asegurar que todas las unidades vayan a necesitar las labores de limpieza y mantenimiento durante toda la vigencia del contrato.

Hay que aclarar que las fracciones de materia orgánica y rechazo en principio no se van a recoger en contenedores soterrados, debido a que se va a instalar un control de acceso en cada contenedor. Las unidades con sistema de elevación, por tanto, no se van a utilizar para estas fracciones. Es posible que el Ayuntamiento decida utilizar estas unidades para la recogida de papel-cartón o envases, ya que la Mancomunidad va a cambiar su sistema de recogida de

selectivas a carga lateral. Las unidades sin sistema de elevación pueden quedar inutilizadas, o bien el Ayuntamiento puede decidir instalar elevadores en las mismas para adaptarlas a la recogida de carga lateral. La recogida de vidrio, en cualquier caso, seguirá realizándose mediante el sistema actual de descarga superior mediante gancho y grúa.

Igualmente, el Ayuntamiento puede decidir durante el periodo de vigencia del contrato clausurar determinadas unidades, por ahorro de costes u otras razones.

Como se ve, aunque la voluntad expresada por el Ayuntamiento es la de mantener operativos los contenedores soterrados, existe un grado de incertidumbre sobre los usos que se vaya a dar a cada unidad en el futuro, por lo que no se puede asegurar que las 58 unidades vayan a estar operativas en todo momento durante toda la vigencia del contrato. Además, como se ha dicho anteriormente, es conveniente abrir la posibilidad de aplicar este contrato a otras unidades que se pongan en funcionamiento.

Así, al objeto de ajustar el gasto a los trabajos que realmente se realicen, se establecen en el contrato precios unitarios por trabajos-tipo, que se definen en este pliego. La Mancomunidad, con visto bueno del Ayuntamiento(s) correspondientes(s) ordenará qué trabajos se deben realizar en cada momento, y se abonarán los trabajos realmente realizados aplicando los precios unitarios citados.

Por otro lado, las unidades soterradas instaladas en Arrasate han ido acumulando desperfectos y averías desde su instalación, que en algunos casos no se han subsanado, por lo que es necesaria la realización de una puesta a punto de las unidades instaladas, anterior al inicio de los trabajos de mantenimiento y limpieza. En este contrato se incluye asimismo la realización de esta puesta a punto.

El adjudicatario realizará todos los trabajos con sus propios medios, de manera que no sea necesaria la intervención de la Mancomunidad o el Ayuntamiento correspondiente para su realización. Se exceptúa de este criterio general:

- El vaciado de los contenedores o su extracción del foso, si fuese necesario, que serán realizados por la Mancomunidad.
- La Mancomunidad pondrá a disposición del adjudicatario los contenedores que sean necesarios para depositar los residuos sólidos que se extraigan de los soterrados, cuya gestión correrá a cargo de la Mancomunidad.

Todos los trabajos se realizarán en las condiciones de seguridad necesarias, cumpliendo con la normativa de aplicación. Durante la realización de los trabajos contratados el adjudicatario señalará y vallará el perímetro de los fosos, de forma que se impidan caídas accidentales y se desvíe el paso peatonal.

Los precios de este contrato incluyen todos los gastos necesarios para la realización de los trabajos contratados (mano de obra, kilometrajes, desplazamientos, piezas, materiales, o cualquier otro coste), salvo que se indique expresamente lo contrario en este pliego o en el pliego de cláusulas administrativas.

### 3 TRABAJOS DE LIMPIEZA

La limpieza exterior e interior de las unidades soterradas se prevé cada 4 meses (3 limpiezas al año), previas a cada revisión de mantenimiento preventivo. La Mancomunidad podrá variar esta frecuencia si lo considera necesario, u ordenar la realización de limpiezas extraordinarias o puntuales. En cualquier caso, únicamente se abonarán las limpiezas ordenadas por la Mancomunidad y realmente realizadas, al precio de adjudicación.

La limpieza periódica es una parte fundamental para mantener en buen estado los equipos y alargar su vida útil, previniendo averías.

Por otro lado, es también importante para el ciudadano el mantenimiento de un aspecto estético exterior adecuado de estos elementos instalados en la vía pública.

Los trabajos de limpieza deben ser por tanto exhaustivos, quedando tras cada limpieza realizada la parte exterior con un buen aspecto estético y la parte interior adecuadamente limpia, sin residuos ni elementos sueltos que puedan afectar al funcionamiento del soterrado, sin agua acumulada ni lodos, y sin olores detectables.

Los trabajos de limpieza incluyen como mínimo:

- Limpieza exterior del buzón.
- Eliminación de grafitis, carteles, pegatinas, pintadas o cualquier otro elemento adherido al buzón o al suelo (tapa exterior).
- Limpieza exterior de la tapa (suelo de baldosa u otro acabado), incluyendo juntas de goma, que deben quedar perfectamente limpias.
- Limpieza interior de la tapa del soterrado.
- Limpieza de la parte interior del buzón.
- Limpieza de la plataforma.
- Limpieza del contenedor, en el caso de las unidades sin sistema de elevación.
- Limpieza de las paredes y fondo del foso.
- Retirada de todo el residuo que pueda haberse acumulado en el fondo del cubeto o en la plataforma.
- Succión y achicado de los lodos y aguas acumuladas en el interior del foso, si fuera preciso. La gestión de los lodos y aguas sucias será de cuenta del adjudicatario.

Los trabajos de limpieza se realizarán con agua a presión, cepillos o los medios que sean necesarios, y con los productos que sean necesarios para un mejor resultado: detergentes antigrafiti, desinfectantes, productos para evitar malos olores, etc.

Los licitantes describirán con detalle en sus ofertas su metodología de limpieza, medios y productos utilizados, especificando al detalle todas las operaciones que se ofertan dentro del precio de limpieza. Ello será objeto de valoración técnica con su consiguiente puntuación.

#### **4 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

La realización de trabajos de mantenimiento preventivo se prevé cada 4 meses (3 revisiones al año). La Mancomunidad podrá variar esta frecuencia si lo considera necesario, u ordenar la realización de labores de mantenimiento preventivo puntuales. En cualquier caso, únicamente se abonarán las revisiones ordenadas por la Mancomunidad y realmente realizadas, al precio de adjudicación.

Los trabajos a realizar en cada revisión incluyen la revisión de los elementos externos e internos de cada unidad, y sustitución, reparación o ajuste de los elementos en mal estado, incluyendo la unidad central de control y el sistema de bombeo de aguas de cada conjunto de unidades soterradas, de manera que la unidad quede en buen estado de funcionamiento y se prevengan averías futuras.

Las operaciones mínimas que necesariamente se deben realizar en cada revisión son las siguientes:

- Revisión del estado (funcional, estructural, de seguridad, estético, de protección o de cualquier otro tipo) de todos y cada uno de los elementos, circuitos y sistemas de cada unidad, tanto internos como externos, tanto mecánicos, como hidráulicos como eléctricos, o de cualquier otro tipo, incluyendo los sistemas de seguridad, los sistemas de bombeo y evacuación de aguas y la unidad central de control de cada conjunto de soterrados.
- Realización de pruebas de funcionamiento real de todos los elementos del soterrado, tanto en modo manual como remoto: ciclo completo de apertura y cierre de la tapa y elevador, apertura y cierre de buzones, revisión del funcionamiento de guías y articulaciones, etc., comprobando la existencia de roces y atascos, la existencia de elementos desajustados o desnivelados, funcionamiento del motor, pérdidas de aceite, etc.
- Engrase de todos los elementos que lo requieran.
- Comprobación de niveles y presiones de aceite hidráulico y reposición o cambio de aceite si es necesario. Comprobación del estado de filtros de aceite, aire y magnéticos y su limpieza o sustitución si es necesario. Realización de purgas.

Comprobación del estado del motor. Comprobación de estanqueidad y fugas, sustitución si es necesario de latiguillos y mangueras, y ajuste o sustitución de racores y bridas.

- Revisión y sustitución si es necesario de todas las juntas de goma.
- Otras operaciones de sustitución, reparación o ajuste de las deficiencias que se detecten, como por ejemplo: la sustitución, reparación o ajuste de los elementos en mal estado, el ajuste de los elementos que se encuentren desajustados o desnivelados, el retoque de pintura de las zonas necesarias, la reparación de abolladuras y desperfectos, el apriete de tornillos y anclajes, la sustitución de cableado en mal estado, la realización de soldaduras, la reparación de elementos mecánicos, hidráulicos, eléctricos, o de otro tipo, la sustitución de motores, bombas, piezas, mecanismos, equipos u otros elementos, etc. No se fija en este pliego una lista cerrada de operaciones de sustitución, reparación o ajuste a realizar en cada revisión de mantenimiento preventivo. **LOS LICITANTES DEBERÁN DESCRIBIR DE MANERA INEQUÍVOCA EL ALCANCE CONCRETO DE LOS TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN, REPARACIÓN Y AJUSTE QUE SE OFERTAN COMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, especificando al detalle todas las operaciones, reparaciones, ajustes, sustitución de piezas o cualquier otro trabajo que se oferta dentro del precio de mantenimiento preventivo, y los trabajos y/o piezas que no se ofertan dentro de este precio.**
- Elaboración y entrega a la Mancomunidad un informe de cada revisión, identificando los trabajos de mantenimiento realizados, las unidades revisadas, las fechas, las averías y desperfectos detectados, las sustituciones, reparaciones y ajustes realizados y aquellos que quedan pendientes de realizar (fuera del alcance del mantenimiento preventivo). Los informes incluirán un listado exhaustivo de todas las comprobaciones y sustituciones, reparaciones y ajustes realizados, punto por punto, a cada elemento de cada unidad, y estarán firmados por el técnico que realizó los trabajos y el responsable técnico de la empresa. Para ello, los licitantes presentarán en sus ofertas un modelo de informe de mantenimiento, con el "check-list" a aplicar, que será objeto de puntuación en el apartado técnico. Se penalizará en la puntuación la generalidad o falta de definición y concreción de este modelo de informe.

Los licitantes definirán asimismo en su oferta técnica qué elementos sustituirán de manera sistemática con periodicidad prefijada (independientemente de su estado) dentro del precio de adjudicación, indicando la periodicidad en cada caso: aceite hidráulico, juntas de goma, u otros.

Todo ello será objeto de valoración técnica con su consiguiente puntuación. La indefinición, generalidad o ambigüedad será objeto de penalización en la puntuación, ya que se trata precisamente de fijar con la mayor nitidez posible qué trabajos la empresa se compromete a que entren y cuales no dentro del precio adjudicado.

## 5 PUESTA A PUNTO

Como se ha descrito, las unidades soterradas de Arrasate necesitan una puesta a punto previa al inicio de las labores de mantenimiento preventivo, que incluye reparaciones de importancia en algunos casos.

Es necesaria por ejemplo la sustitución de la mesa de elevación hidráulica en al menos dos unidades de Makatzena y Sebero Altube, así como la sustitución de los perfiles perimetrales de seguridad anti-cizallamiento y luces de seguridad en la mayor parte de las unidades. En Sebero Altube la instalación eléctrica está quemada y un buzón muy oxidado.

Asimismo, se han detectado en algunos casos diferentes deficiencias tales como cilindros con pérdidas o golpeados, latiguillos rotos, algún tambor de buzón suelto, alguna tapa fuera de su sitio o que queda algo levantada al cerrar, nivel bajo de aceite hidráulico en algún caso, detectores inductivos estropeados, algún tope trasero del contenedor doblado o inexistente, bombas de achique estropeadas, algún motor averiado, etc.

En el Anexo III se recoge un listado de algunas deficiencias y necesidades detectadas. ESTE LISTADO ES MERAMENTE ORIENTATIVO. LAS NECESIDADES PUEDEN SER MAYORES QUE LAS QUE SE RECOGEN EN ESTE LISTADO.

La puesta a punto que se contrata incluye TODAS LAS REPARACIONES, AJUSTES, SUSTITUCIONES O CUALQUIER OTRA OPERACIÓN que sea necesaria para que TODOS LOS ELEMENTOS de las unidades soterradas queden en perfecto estado de funcionamiento, sea cual sea su alcance y su coste, al precio cerrado de adjudicación. TODOS los costes asociados a estos trabajos correrán a cargo del adjudicatario, INCLUIDO EL COSTE DE LAS PIEZAS, MECANISMOS, EQUIPOS, MATERIALES O ELEMENTOS NUEVOS A COLOCAR.

Para determinar el alcance de los trabajos a realizar, se facilitará a los licitantes el acceso a todas las unidades, que podrán ser revisadas por los mismos en su totalidad en la fase de preparación de sus ofertas.

Pueden existir necesidades que el adjudicatario pasó por alto al elaborar su oferta o necesidades que surjan con posterioridad a la presentación de las ofertas, ya que las unidades siguen en funcionamiento.

Los licitantes deberán tener esto en cuenta al definir sus ofertas económicas. El criterio a aplicar es que se contratan al precio adjudicado todas las reparaciones, ajustes, sustituciones u operaciones necesarias para que las unidades queden en perfecto estado de uso tras la puesta a punto.

El adjudicatario presentará un informe pormenorizado con todas las deficiencias encontradas y reparaciones realizadas en cada unidad, identificando unidades y fechas.

Los trabajos de puesta a punto se deben realizar en un plazo máximo de seis (6) semanas desde la orden de inicio de la Mancomunidad. Este plazo puede incluir la totalidad o parte del mes de agosto.

Una vez realizados los trabajos, la Mancomunidad, con la ayuda en su caso del Ayuntamiento de Arrasate, revisará junto con el adjudicatario una por una todas las unidades y su funcionamiento. El adjudicatario vendrá obligado a corregir todas las deficiencias que se detecten para que los trabajos puedan ser recibidos y abonado su precio. En cualquier caso, los trabajos realizados estarán sujetos al plazo de garantía que se fija en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Previamente a los trabajos de puesta a punto, el adjudicatario del lote correspondiente realizará la limpieza de todas las unidades, en las condiciones del contrato, que se abonarán al precio de adjudicación correspondiente.



## I. ERANSKINA - LURPEKO EDUKIONTZIAK ARRASATEN

UDALERRIA	PUNTUAREN KODEA	KOKAPENA	JASOTZE AGIRIAREN DATA	ZABORRA ALBOKO KARGA BIURR TAH/CL01	ZABORRA ATZEKO KARGA BIURR PH/CLT02	PAPERA BIURR TAH01	ONTZIAK BIURR TAH01	BEIRA BIURR TAH01	GUZTIRA
ARRASATE	ARR-189	SEBER ALTUBE (1)	2006/05/10	2	0	1	1	1	5
	ARR-054	GARIBAI (1)	2006/11/20	2	0	1	1	1	5
	ARR-118	MAKATZENA (1)	2007/02/16	3	0	0	0	0	3
	ARR-121	MAKATZENA (BUS GELTOKIA)	2007/02/16	0	0	1	1	1	3
	ARR-205	LEGARGAIN 14	2007/10/03	2	0	0	0	0	2
	ARR-003	LEGARGAIN 8	2007/10/03	0	0	1	1	1	3
	ARR-051	ZERKAOSTETA	2007/10/06	3	0	1	1	1	6
	ARR-260	ERGUIN	2008/03/13	2	0	1	1	1	5
	ARR-261	TXAETA	2008/09/18	1	0	1	1	0	3
	ARR-262	APRENDICES	2008/09/18	1	0	1	1	1	4
	ARR-264	DEBA ETORBIDEA (ZUBI ONDOAN)	2009/02/11	2	0	0	0	0	2
	ARR-269	UDALPE	2009/04/27	2	0	1	1	1	5
	ARR-268	DEBA ETORBIDEA	2009/08/27	2	0	1	1	1	5
	ARR-273	APRENDICES (LA CAIXA)	2010/02/01	2	0	0	0	0	2
	ARR-270	EUSKAL HERRIA PLAZA	2010/04/12	2	0	1	1	1	5
<b>GUZTIRA</b>			<b>15</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>58</b>

(1) Puntu hauetako zaborraren modeloak PH/CL01 dira.



DEBAGOIENENKO MANKOMUNITATEA



## I. ERANSKINA. LURPEKO EDUKIONTZIAK ARRASATEN (UNITATEKA ZEHAZTUTA)

JASOTZE						
PUNTUAREN KODEA	UNITATEAREN KODEA	AGIRIAREN DATA	HELBIDEA	BILDUTAKOA	KARGA	MARKA - MODELOA
ARR-189	0911	2006/05/10	Seber Altube plaza LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CL01
ARR-189	0912	2006/05/10	Seber Altube plaza LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CL01
ARR-189	58	2006/05/10	Seber Altube plaza LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-189	1112	2006/05/10	Seber Altube plaza LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-189	/15718	2006/05/10	Seber Altube plaza LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-054	762	2006/11/20	Garibai Etorbidea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CL01
ARR-054	0763	2006/11/20	Garibai Etorbidea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CL01
ARR-054	69	2006/11/20	Garibai Etorbidea LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-054	924	2006/11/20	Garibai Etorbidea LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-054	/15730	2006/11/20	Garibai Etorbidea LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-118	0843	2007/02/16	Makatzena kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CL01
ARR-118	0844	2007/02/16	Makatzena kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CL01
ARR-118	0845	2007/02/16	Makatzena kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CL01
ARR-121	54	2007/02/16	Makatzena kalea LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-121	910	2007/02/16	Makatzena kalea LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-121	/17501	2007/02/16	Makatzena kalea LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-003	74	2007/10/03	Legargain kalea 8 LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-003	928	2007/10/03	Legargain kalea 8 LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-003	/19436	2007/10/03	Legargain kalea 8 LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-205	0708	2007/10/03	Legargain kalea 14 LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-205	0709	2007/10/03	Legargain kalea 14 LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-051	0757	2007/10/06	Zerkaosteta LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-051	0758	2007/10/06	Zerkaosteta LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-051	0759	2007/10/06	Zerkaosteta LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-051	50	2007/10/06	Zerkaosteta LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-051	906	2007/10/06	Zerkaosteta LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-051	18526	2007/10/06	Zerkaosteta LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-260	01048	2008/03/13	Uribarri A - Erguin kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-260	01049	2008/03/13	Uribarri A - Erguin kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-260	52	2008/03/13	Uribarri A - Erguin kalea LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-260	908	2008/03/13	Uribarri A - Erguin kalea LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-260	/19744	2008/03/13	Uribarri A - Erguin kalea LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-261	01054	2008/09/18	Zerrajera B - Txaeta kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-261	78	2008/09/18	Zerrajera B - Txaeta kalea LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-261	1113	2008/09/18	Zerrajera B - Txaeta kalea LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-262	01055	2008/09/18	Zerrajera A - Aprendices kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-262	209	2008/09/18	Zerrajera A - Aprendices kalea LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-262	1114	2008/09/18	Zerrajera A - Aprendices kalea LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-262	/19849	2008/09/18	Zerrajera A - Aprendices kalea LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-264	0842	2009/02/11	Zabalgunea B - Deba Etorb (zubi ondoan) LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-264	01096	2009/02/11	Zabalgunea B - Deba Etorb (zubi ondoan) LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-269	01111	2009/04/27	Udalpe kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-269	01112	2009/04/27	Udalpe kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-269	212	2009/04/27	Udalpe kalea LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-269	1117	2009/04/27	Udalpe kalea LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-269	/20483	2009/04/27	Udalpe kalea LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-268	01054	2009/08/27	Zabalgunea A - Deba Etorbidea/Elma kale LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-268	01108	2009/08/27	Zabalgunea A - Deba Etorbidea/Elma kale LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-268	211	2009/08/27	Zabalgunea A - Deba Etorbidea/Elma kale LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-268	1116	2009/08/27	Zabalgunea A - Deba Etorbidea/Elma kale LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-268	/20751	2009/08/27	Zabalgunea A - Deba Etorbidea/Elma kale LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-273	0019	2010/02/01	Zerrajera C - Aprendices kalea (Caixa) LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-273	0020	2010/02/01	Zerrajera C - Aprendices kalea (Caixa) LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-270	0017	2010/04/12	Euskal Herria plaza LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-270	0018	2010/04/12	Euskal Herria plaza LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01
ARR-270	68	2010/04/12	Euskal Herria plaza LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-270	1115	2010/04/12	Euskal Herria plaza LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01
ARR-270	/23781	2010/04/12	Euskal Herria plaza LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01

UNITATEAK GUZTIRA

58

## II. ERANSKINA. LURRAZPIKO EDUKIONTZIAK DEBAGOIENEAN (ARRASATE EZIK)

UDALERRIA	PUNTUAREN KODEA	KOKAPENA	JASOTZE AGIRIAREN DATA	ZABORRA ALBOKO KARGA BIURR TAH/CL01	ZABORRA ATZEKO KARGA BIURR PH/CLT02	PAPERA BIURR TAH01	ONTZIAK BIURR TAH01	BEIRA BIURR TAH01	GUZTIRA
ARETXABALETA	ARE-033	MITARTE	2007/05/30	4	0	1	1	1	7
BERGARA	BER-212	IBARGARAI	2007/05/31	1	0	1	1	1	4
	BER-063	KOMENIO	2007/07/27	0	3	1	1	1	6
	BER-079	IRALA	2008/09/18	0	4	1	1	1	7
ESKORIATZA	ESK-038	SAN JUAN (goixan) (1)	2004	1	0	1	1	1	4
	ESK-023	SAN JUAN (behian)	2006/07/27	1	0	1	1	1	4
	ESK-010	SANTA ANA	2006/09/29	2	0	1	1	1	5
ELGETA	ELG-001	BERRAONDOKUA	2007/10/30	0	3	1	0	0	4
	ELG-005	TORREALDEA	2007/10/30	0	2	0	0	0	2
<b>GUZTIRA</b>			<b>9</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>43</b>

(1) Unitate hauek Equinord markakoak dira.

Zerbitzuz kanpo, desmuntatuta edo epe motzean desmuntatuko dira



DEBAGOIENEKO MANKOMUNITATEA



## II. ERANSKINA. LURPEKO EDUKIONTZIAK ARRASATE EZIK (UNITATEKA ZEHAZTUTA)

JASOTZE							
PUNTUAREN KODEA	UNITATEAREN KODEA	AGIRIAREN DATA	HELBIDEA	BILDUTAKOA	KARGA	MARKA - MODELOA	
ARE-033	0155	2007/05/30	Mitarte kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01	
ARE-033	0156	2007/05/30	Mitarte kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01	
ARE-033	0158	2007/05/30	Mitarte kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01	
ARE-033	0157	2007/05/30	Mitarte kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01	
ARE-033	22	2007/05/30	Mitarte kalea LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
ARE-033	881	2007/05/30	Mitarte kalea LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
ARE-033	/13933	2007/05/30	Mitarte kalea LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
BER-063	0524	2007/07/27	Komenio kalea LURPERATUA	ZABORRA	ATZEKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CLT02	
BER-063	0526	2007/07/27	Komenio kalea LURPERATUA	ZABORRA	ATZEKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CLT02	
BER-063	0525	2007/07/27	Komenio kalea LURPERATUA	ZABORRA	ATZEKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CLT02	
BER-063	134	2007/07/27	Komenio kalea LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
BER-063	977	2007/07/27	Komenio kalea LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
BER-063	18530	2007/07/27	Komenio kalea LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
BER-079	0554	2008/09/18	Irala kalea LURPERATUA	ZABORRA	ATZEKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CLT02	
BER-079	0557	2008/09/18	Irala kalea LURPERATUA	ZABORRA	ATZEKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CLT02	
BER-079	0556	2008/09/18	Irala kalea LURPERATUA	ZABORRA	ATZEKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CLT02	
BER-079	0555	2008/09/18	Irala kalea LURPERATUA	ZABORRA	ATZEKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CLT02	
BER-079	119	2008/09/18	Irala kalea LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
BER-079	962	2008/09/18	Irala kalea LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
BER-079	/19865	2008/09/18	Irala kalea LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
BER-212	0697	2007/05/31	Ibargarai Hiribidea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01	
BER-212	153	2007/05/31	Ibargarai Hiribidea LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
BER-212	1.203	2007/05/31	Ibargarai Hiribidea LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
BER-212	/18528	2007/05/31	Ibargarai Hiribidea LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
ELG-001	0207	2007/10/30	Berraondokua LURPERATUA	ZABORRA	ATZEKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CLT02	
ELG-001	0208	2007/10/30	Berraondokua LURPERATUA	ZABORRA	ATZEKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CLT02	
ELG-001	0209	2007/10/30	Berraondokua LURPERATUA	ZABORRA	ATZEKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CLT02	
ELG-001	145	2007/10/30	Berraondokua LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
ELG-005	0223	2007/10/30	Torrealde kalea LURPERATUA	ZABORRA	ATZEKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CLT02	
ELG-005	0222	2007/10/30	Torrealde kalea LURPERATUA	ZABORRA	ATZEKOA	BIURRARENA - BIURR PH/CLT02	
ESK-010	0065	2006/09/29	Santa Ana Auzoa LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01	
ESK-010	0064	2006/09/29	Santa Ana Auzoa LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01	
ESK-010	8	2006/09/29	Santa Ana Auzoa LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
ESK-010	870	2006/09/29	Santa Ana Auzoa LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
ESK-010	/15717	2006/09/29	Santa Ana Auzoa LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
ESK-023	0074	2006/07/27	San Juan kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	BIURRARENA - BIURR TAH/CL01	
ESK-023	10	2006/07/27	San Juan kalea LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
ESK-023	1002	2006/07/27	San Juan kalea LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
ESK-023	/15716	2006/07/27	San Juan kalea LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	BIURRARENA - BIURR TAH01	
ESK-038	0090	2004	San Juan kalea LURPERATUA	ZABORRA	ALBOKOA	EQUINORD	
ESK-038	700	2004	San Juan kalea LURPERATUA	PAPERA	GOIKOA	EQUINORD	
ESK-038	1003	2004	San Juan kalea LURPERATUA	ONTZIAK	GOIKOA	EQUINORD	
ESK-038	/1129	2004	San Juan kalea LURPERATUA	BEIRA	GOIKOA	EQUINORD	
<b>UNITATEAK GUZTIRA</b>							<b>43</b>

Zerbitzuz kanpo, desmuntatuta edo epe motzean desmuntatuko dira

**ANEXO III. DEFICIENCIAS DETECTADAS EN SOTERRADOS DE ARRASATE**  
**NOTA: Este listado es meramente orientativo para los licitantes y no supone compromiso alguno por parte de la Mancomunidad.**



CÓDIGO DE PUNTO	UBICACIÓN	DEFICIENCIAS DETECTADAS
ARR-189	SEBER ALTUBE	<p>Perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados.                      Luces de seguridad rotas.  <b>ZABORRA: Avería de la mesa elevadora. No se eleva.</b>                      ZABORRA: Cilindros de la plataforma con pérdidas                      PAPERERA: Instalación eléctrica quemada.                      BEIRA: Buzón muy oxidado.</p>
ARR-054	GARIBAI	<p>Perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados.                      PAPERERA: Latiguillo de la tapa roto.</p>
ARR-118	MAKATZENA	<p>Perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados.                      Luces de seguridad rotas.  <b>ZABORRA: Avería de la mesa elevadora. No se eleva.</b>                      ZABORRA: Cilindros de la plataforma con pérdidas.                      ZABORRA: tambor del buzón suelto.                      Una tapa fuera de sitio. No sube.</p>
ARR-121	MAKATZENA (BUS GELTOKIA)	<p>Perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados.                      Luces de seguridad rotas.                      Cilindros protectores de las tapas golpeados.</p>

**ANEXO III. DEFICIENCIAS DETECTADAS EN SOTERRADOS DE ARRASATE**  
**NOTA: Este listado es meramente orientativo para los licitantes y no supone compromiso alguno por parte de la Mancomunidad.**



CÓDIGO DE PUNTO	UBICACIÓN	DEFICIENCIAS DETECTADAS
ARR-205	LEGARGAIN 14	Cilindros de las plataformas con pérdidas. Luces rotas.
ARR-003	LEGARGAIN 8	Perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados. Luces de seguridad rotas.
ARR-051	ZERKAOSTETA	Nivel bajo de aceite hidráulico. Perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados. Luces de seguridad rotas. ZABORRA: Un detector inductivo estropeado ZABORRA: Cilindros de la plataforma con pérdidas ZABORRA: falta buzón. ZABORRA: Cilindros de la plataforma con pérdidas. PAPERA: Latiguillo de la tapa roto.
ARR-260	ERGUIN	Algunos perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados. Algunas luces de seguridad rotas. En una unidad falta tope trasero del contenedor.

**ANEXO III. DEFICIENCIAS DETECTADAS EN SOTERRADOS DE ARRASATE**  
**NOTA: Este listado es meramente orientativo para los licitantes y no supone compromiso alguno por parte de la Mancomunidad.**



CÓDIGO DE PUNTO	UBICACIÓN	DEFICIENCIAS DETECTADAS
ARR-261	TXAETA	<p>Bomba de achique estropeada.                      Tope trasero doblado. El contenedor pega a la tapa.                      Algunos perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados.                      Algunas luces de seguridad rotas.</p>
ARR-262	APRENDICES	<p>Algunos perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados.                      Algunas luces de seguridad rotas.</p>
ARR-264	DEBA ETORBIDEA (ZUBI ONDOAN)	<p>Algunos perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados.                      Algunas luces de seguridad rotas.</p>
ARR-269	UDALPE	<p>Algunos perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados.                      Algunas luces de seguridad rotas.                      El automático del motor eléctrico había saltado.                      Mucho ruido del motor, posible rotura del rodamiento.</p>

**ANEXO III. DEFICIENCIAS DETECTADAS EN SOTERRADOS DE ARRASATE**  
**NOTA: Este listado es meramente orientativo para los licitantes y no supone compromiso alguno por parte de la Mancomunidad.**



CÓDIGO DE PUNTO	UBICACIÓN	DEFICIENCIAS DETECTADAS
ARR-268	DEBA ETORBIDEA	<p>Algunos perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados.                      Algunas luces de seguridad rotas.                      Una tapa queda algo levantada al cerrar.</p>
ARR-273	APRENDICES (LA CAIXA)	<p>Bomba de achique anulada.                      Un sensor inductivo estropeado.                      Luces fundidas.</p>
ARR-270	EUSKAL HERRIA PLAZA	<p>Algunos perfiles perimetrales de seguridad anticizallamiento estropeados.                      Algunas luces de seguridad rotas.                      ZABORRA: Cable del sensor inductivo roto.</p>